



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO	(10) Y
	224 056	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	17 OCT. 1976	

Concedido el Registro en la forma expresada y conforme a los datos que figuran en las presentes descripciones y dibujos.

MODELO DE UTILIDAD

20 JUN. 1978

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
--	--	--
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	F 16 K	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"Caja para válvula de bola"		
(71) SOLICITANTE (S)		
AUSTINOX, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Ctra. Calafell Km. 9,3, SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona)		
(72) INVENTOR (ES)		
--		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
M. Curell Suñol		

R-2845-52

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de AUSTINOX, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Ctra. Calafell Km. 9,3, SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Caja para válvula de bola".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere, conforme se indica en su enunciado, a una caja para válvula de bola, o sea los elementos que envuelven la bola y se relacionan con las con-
ducciones anexas, que ordinariamente están formados por un cuerpo y una o dos tapas, unidos por tornillos, espárragos o roscado mutuo. - - - - -

10. En la construcción del cuerpo y de las tapas citados, es esencial obtener un correcto ensamble de los mismos, con miras a un perfecto centrado con respecto al eje de la válvula y a la bola obturadora para evitar pérdidas de carga, turbulencias, fugas y otros problemas. - - - - -

15. La invención resuelve la cuestión del centrado, al tiempo que aporta una solución para una perfecta estanqueidad, de manera que la expresada caja para válvula se caracteriza porque está constituida por los elementos de cuerpo y tapas

convencionales, en los cuales, por sus caras mutuamente enfren-
tadas para su cierre y acoplamiento, presentan, respectivamen-
te y por lo menos, un resalte y un surco anulares complementa-
rios entre sí, en orden a obtener el encaje de ambos, con in-
serción de una junta de estanqueidad, determinando el centrado
del cuerpo y tapas y la estanqueidad del conjunto al ser aco-
plado a presión. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se
irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción
que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que
la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura única, representa, vista en sección longitudi-
nal, una válvula de bola, cuyo cuerpo y tapas poseen medios de
autocentrado según la invención. - - - - -

15.

Una válvula de bola, de tipo convencional, según la
figura, consta de un cuerpo 1 y de una tapa 2, componiendo la
caja para la bola obturadora 3. En otros casos, habrá un cuer-
po central y dos tapas. En ambos casos, los mencionados ele-
mentos quedan acoplados por medio de tornillos 4, espárragos
u otros elementos similares. La bola 3 es accionada por un
macho 5 contenido en una montura 6 y relacionada con un ele-
mento de mando manual o de otra índole. - - - - -

20.

El cuerpo 1 y la tapa o tapas 2 poseen sendas platinas
7 y 8 para acoplamiento con las conducciones pertinentes. La

bola 3 asienta en unos aros de junta 9. - - - - -

5. De acuerdo con la invención, el cuerpo 1 y la tapa o tapas 2 poseen en sus caras frontales de acoplamiento unos relieves complementarios para mutuo ensamble, o sea un resalte anular 10 y un surco anular 11. Así, al ser enfrentados el cuerpo 1 y la tapa 2, se consigue el centrado o autocentrado de los mismos al realizarse el citado ensamble del resalte 10 y del surco 11, que pueden ser de tipo cónico, semitórico, cilíndrico-anular, etc. Por otra parte, en el mencionado surco 10. 11 se le aplica una junta de estanqueidad 12 que, al propio tiempo, determina la hermeticidad del acoplamiento, lo cual se logra al quedar retenidos a presión el cuerpo 1 y la tapa 2 por medio de los tornillos 4. - - - - -

15. De la manera descrita, se obtiene el acoplamiento con alineado correcto de las partes componentes de la caja de la válvula, se facilita el montaje de la misma, y se consigue la necesaria estanqueidad de la referida caja. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Caja para válvula de bola, caracterizada porque, estando constituida por un cuerpo y tapa o tapas convencionales, en las caras en mutuo enfrentamiento de estos elementos para cierre y acoplamiento de la caja contenedora de la bola obturadora, presentan, respectivamente y por lo menos, un resalte y un surco anulares complementarios entre sí, en orden a obtener el encaje de los mismos con centrado, siendo incluida en el citado surco una junta de estanqueidad que determina la hermeticidad del conjunto al ser acoplado. - - -

10.

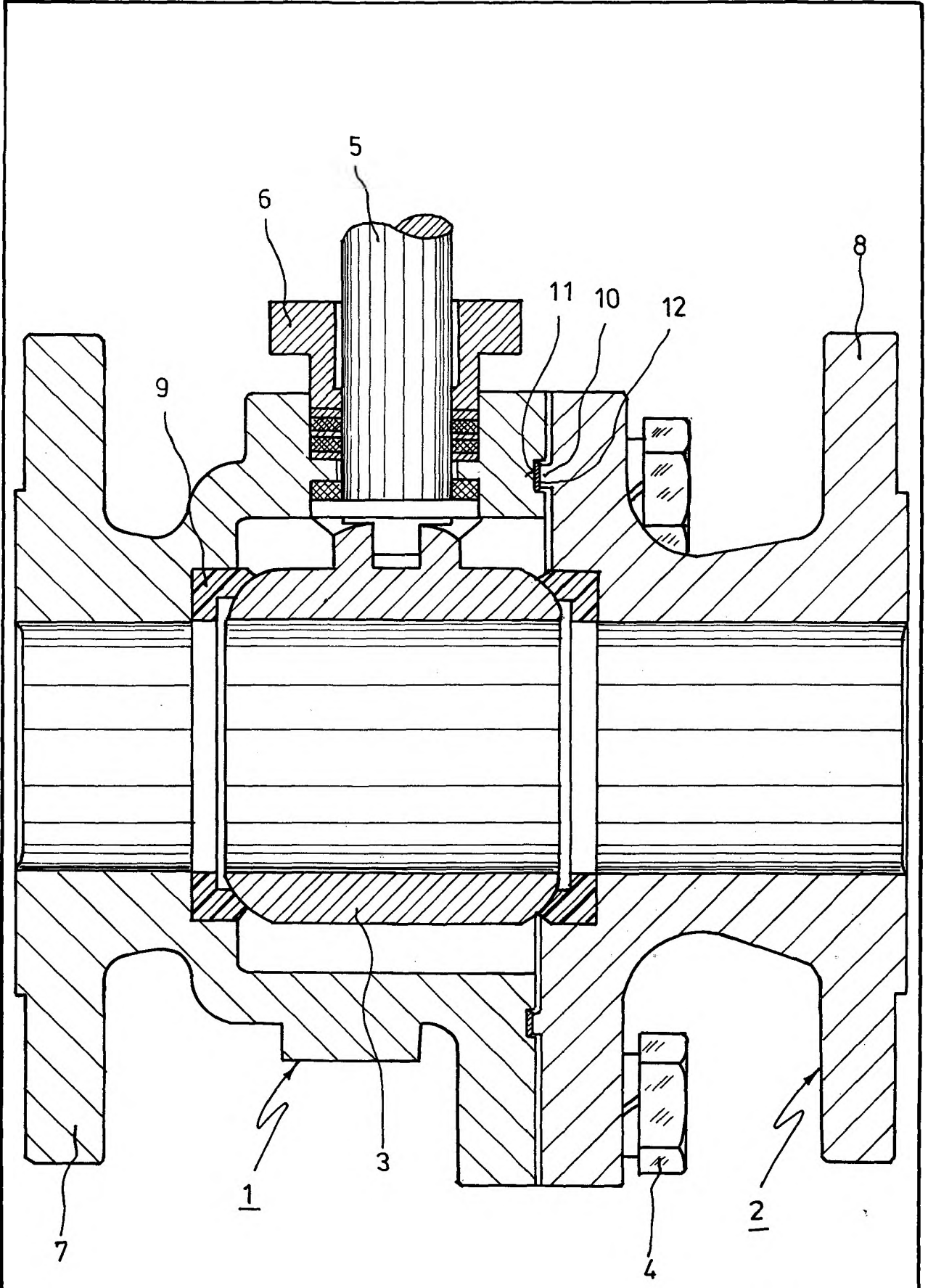
2.- "CAJA PARA VALVULA DE BOLA". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID 27 OCT. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL





27 000 1978

ESTABLE SUÑOI

Reverent